

Por Miguel Angel Granados Chapa

● Los traspiés políticos y físicos del licenciado Víctor Manzanilla quizá lo conduzcan a una disminución de sus muchas tareas públicas: actualmente es senador por Yucatán, secretario de la Gran Comisión del Senado, secretario de prensa del Comité Ejecutivo Nacional del PRI y delegado del partido en Nuevo León.

Manzanilla (que antes fue diputado y secretario de prensa y acción social del Departamento Agrario y que de su magisterio en la Facultad de Derecho ha derivado fama de intelectual) pronunció en el Senado, durante el periodo extraordinario de sesiones, un

discurso en que agredió a los intelectuales. Grave caso, si se tiene en cuenta que sus jefes principales en el PRI merecen ese adjetivo.

Acaso debido a ello se produjo la insólita situación de que un miembro del comité nacional fuese designado delegado, en una entidad tan lejana como Nuevo León donde, por añadidura, no habrá elecciones sino en julio de 1973. Antes de dirigirse a Nuevo León, Manzanilla fue a Progreso, su entidad natal, y allí dio el segundo traspiés, físico en esta ocasión, como resultado del cual ha tenido que ser enyesado. Ya no será delegado en Nuevo León y acaso pronto pueda

entregar todas sus energías sólo a su trabajo senatorial.

● El actual debate sobre la televisión ha mostrado ya varias cosas: la ambigüedad de algunos altos funcionarios, obligados a reprobar a medios de difusión a los que en la práctica otorgan una tierna lenidad; el nulo profesionalismo de la prensa oficial y oficiosa, que ni siquiera entiende los propósitos políticos del gobierno al que debe servir; la impudicia del director de la Facultad de Comercio y Administración de la UNAM, que pone un presunto prestigio académico al servicio de causas nocivas (como hace

poco lo había hecho al elaborar un "estudio" sobre las bondades de la inversión extranjera en México, pagado por supuesto por los inversionistas extranjeros).

En estos prolegómenos de la eventual puesta en orden de los concesionarios de la radio y la televisión, el gobierno ya puede sacar una lección: los empresarios cuyo vigor procede de las políticas gubernamentales, están convertidos en un poder político y pretenden anular las decisiones de El Poder Político. Este ha sido un escarceo, apenas, de lo que podría ser la lucha más a fondo si se plantearan reformas sociales también más a fondo. ■